



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



CUDAP: EXP. 0001123/2010

16 ABR 2010

VISTO:

El informe presentado por el Dr. Adolfo Uribe Echevarría Jefe de Servicio de Cirugía de Tórax y Cardiovascular del Hospital Córdoba y la Dra. O. Quercia Arias Directora **DEL 3° CURSO ANUAL DE POSTGRADO TEÓRICO PRÁCTICO DE NEUMONOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TÓRAX 2009**, que se llevó a entre el 16 de abril y el 18 de noviembre 2009 y;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados;
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo;
- Que se han cumplido con las disposiciones contables vigentes;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado por el HCD, el día 18 de marzo de 2010

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art. 1º) Aprobar el informe presentado por el Dr. Adolfo Uribe Echevarría Jefe de Servicio de Cirugía de Tórax y Cardiovascular del Hospital Córdoba y la Dra. O. Quercia Arias Directora **DEL 3° CURSO ANUAL DE POSTGRADO TEÓRICO PRÁCTICO DE NEUMONOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TÓRAX 2009**, que se llevó a entre el 16 de abril y el 18 de noviembre 2009

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

Prof. Dr. Carlos Taborca Caballero
Secretario Técnico

Prof. Dr. Gustavo Irico
Decano

RESOLUCIÓN N°:
MFps

177

